



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 OCT 2009

Res. H N° 1545-09

Expte. N° 4.015/08

VISTO:

La presentación efectuada por la Mgr. Amelia ROYO, Directora del Instituto "Luis Emilio Soto" (ILES), solicitando la reserva de fondos para solventar la edición del libro "In Memoriam de Alicia Chibán", que reúne trabajos seleccionados de destacados investigadores; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Editorial de la Facultad avala y recomienda, por cumplir con las pautas de evaluación establecidas, la publicación del libro presentado por el ILES en homenaje a la destacada labor de investigación, extensión y formación de discípulos cumplida por la Prof. CHIBÁN;

Que asimismo, además del original del libro de 372 páginas, se adjuntan presupuestos de impresión de distintas empresas gráficas de nuestro medio;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja otorgar la suma de \$ 6.400,00 (Pesos Seis Mil Cuatrocientos) para la impresión en cuestión, con imputación al Fondo Editorial;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 22/09/09)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- OTORGAR la suma de PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS (\$ 6.400,00) destinada a solventar gastos de edición del libro "De la región vivida a la Patria Grande. (In memoriam de Alicia Chibán)".-

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Mgr. Amelia ROYO responsable de la rendición de los fondos otorgados, en tiempo y forma, en cuanto a los plazos y requisitos exigidos por la normativa vigente.-

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes del presupuesto 2009 de esta Facultad, y en el orden interno al Fondo Editorial, Dep. 16.-

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE a la interesada, Boletín Oficial, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

fat/JCL



*[Firma manuscrita]*  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

*[Firma manuscrita]*  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.